



A Class Apart (Una Clase Aparte)

Lunes 23 de febrero de 2009 a las 9pm por PBS (Consulte su programación local)
pbs.org/americanexperience

En 1951, en el pueblo de Edna, Texas, un peón llamado Pedro Hernández asesinó a su empleador luego de una discusión en una cantina de mala muerte. De este pequeño asesinato sin importancia aparente surgió un caso histórico de los derechos civiles que cambiaría para siempre las vidas y la situación legal de decenas de millones de estadounidenses. Un equipo de abogados mexicoamericanos se hizo cargo del caso Hernández vs. Texas y lo llevó hasta la Corte Suprema, donde pusieron en tela de juicio y desafiaron a la discriminación racial contra los latinos.

El lunes 23 de febrero, AMERICAN EXPERIENCE de PBS estrena A Class Apart de los galardonados productores Carlos Sandoval (Farmingville) y Peter Miller (Sacco and Vanzetti, The Internationale). El filme de una hora entretiene la trama de sus personajes principales —activistas y abogados, veteranos y ciudadanos comunes, asesino y víctima— con la historia de un movimiento por los derechos civiles que sigue en pie hasta el día de hoy.

El filme comienza con la poco conocida historia de los mexicoamericanos en los Estados Unidos. En 1848 terminó la guerra entre México y Estados Unidos. Para los Estados Unidos, la victoria significó la anexión de extensos territorios mexicanos. A las decenas de miles de habitantes que vivían en las tierras anexadas se les ofreció la ciudadanía estadounidense como parte del tratado firmado al finalizar la guerra. Pero a medida que pasó el tiempo se hizo evidente que una cosa era la condición legal de los mexicoamericanos y otra cosa muy distinta sería el trato igualitario.

“La vida en la década del '50 fue muy difícil para los hispanos”, explica en la película Wanda García, nacida en Chorus Christi. “Eramos ciudadanos de segunda, y no éramos vistos como seres inteligentes. Eramos invisibles.”

Durante los primeros 100 años, muchos de los mexicoamericanos en Texas perdieron sus tierras por culpa de las dudosas leyes estadounidenses o en manos de estafadores. Tras haber perdido su tierra y su estatus, en sólo dos generaciones muchos rancheros acaudalados se convirtieron en peones. Tras la guerra civil, muchos anglosajones del sur se mudaron al sur de Texas, llevando consigo sus rígidos códigos racistas del sur profundo, que no sólo aplicaron a los negros, sino también a los mexicoamericanos.

La discriminación generalizada afectaba a los latinos en todas partes, desde las escuelas y restaurantes hasta los juzgados e incluso se veía en las funerarias, muchas de las cuales se negaban a preparar y enterrar a los muertos latinos. Durante la Segunda Guerra Mundial, más de 300.000 mexicoamericanos lucharon por su país con la esperanza de volver a casa habiéndose ganado sus derechos ciudadanos. Sin embargo, los veteranos que regresaron (muchos de ellos con condecoraciones), se encontraron con las mismas injusticias que habían sufrido durante toda su vida.

AMERICAN EXPERIENCE

Abogados y activistas latinos comenzaron a progresar a nivel estatal, pero sabían que el verdadero cambio sólo se alcanzaría si los mexicoamericanos eran reconocidos por la 14° enmienda de la Constitución de los Estados Unidos: algo que sólo se alcanzaría llevando un caso hasta la Suprema Corte.

En su estudio legal en San Antonio, un conocido abogado llamado Gus García escuchaba el pedido desesperado de la madre de Pedro Hernández, que había viajado más de ciento cincuenta millas para pedirle que defendiera a su hijo. García rápidamente se dio cuenta de que este caso iba más allá del simple asesinato; el asunto no era la culpabilidad de Hernández, sino si podría tener un juicio justo con un jurado anglosajón decidiendo su destino.

García armó un equipo de valientes abogados que defendieron a Hernández, desde su primer juicio en la corte del Condado de Jackson en Texas hasta Washington DC. Sería la primera vez que un mexicoamericano comparecería ante la Corte Suprema.

Los abogados de Hernández optaron por una valiente pero arriesgada estrategia legal, argumentando que los mexicoamericanos era un “grupo aparte” y no encajaban en una estructura legal que reconocía sólo a estadounidenses blancos y negros. A medida que se desarrolló la batalla legal, los abogados resultaron ser hombres brillantes, dedicados, graciosos e incluso por momentos imperfectos.

“Tomaron un gran riesgo”, dice el profesor de abogacía de la Universidad de California-Berkeley Ian Haney-López en el filme. “Ellos sabían, por un lado, que podrían obtener un reconocimiento a nivel nacional de los derechos de los latinos, pero por otro lado sabían que si perdían se podría establecer a los mexicoamericanos como ciudadanos de segunda clase en todo el país.”

El caso Hernández resonó en la comunidad latina en todo el país. Cuando se acabaron los fondos para llevar el caso, los latinos ayudaron con todo lo que pudieron, a pesar de sus recursos limitados.

“La gente se me acercaba y me daba billetes de un dólar y monedas. Era gente que no podía permitírselo, pero tampoco podían permitir que el juicio no se hiciera,” recuerda el abogado Carlos Cadena, compañero de Gus García en el caso.

El 11 de enero de 1954, García y Cadena se enfrentaron a los nueve jueces de la Corte Suprema. Cadena comenzó su argumentación. “¿Pueden hablar en inglés los mexicoamericanos?” preguntó un juez. “¿Son ciudadanos?” preguntó otro. La falta de conocimiento impresionó a Gus García, quien dio el discurso de su vida. El Presidente de la Corte Suprema Earl Warren le permitió extenderse por 16 minutos del tiempo adjudicado. Un testigo declaró que eso no se le había concedido a ningún otro abogado de derechos civiles antes de García, incluyendo al famoso abogado de la NAACP Thurgood Marshall.

El 3 de mayo de 1954 la Corte Suprema de Estados Unidos anunció su veredicto en el caso de Hernández vs. Texas. Pedro Hernández recibiría otro juicio: y sería juzgado por un jurado de sus pares. El razonamiento legal de la corte fue el siguiente: los mexicoamericanos, como grupo, estaban protegidos por la 14° enmienda, siguiendo la teoría de que realmente eran un “grupo aparte”.

“La historia de Hernández vs. Texas es un poderoso recordatorio de uno de los momentos desconocidos pero claves en el movimiento por los derechos civiles”, dice el productor ejecutivo de AMERICAN EXPERIENCE Mark Samels. “Es muy fácil olvidar cuánto hemos recorrido en sólo cincuenta años, dando nueva forma a nuestra democracia para incluir a todos los estadounidenses”.

Sigue

AMERICAN EXPERIENCE

AMERICAN EXPERIENCE es una producción de WGBH Boston
Productor Senior Sharon Grimberg
Productor Ejecutivo Mark Samels

A Class Apart es una co-producción de ITVS y LPB, en asociación con AMERICAN EXPERIENCE y PBS, con el apoyo mayor de la Corporation for Public Broadcasting, y apoyo adicional de The Houston Endowment, The Horace and Amy Hagedorn Foundation, New York State Council for the Arts, Humanities Texas y the Funding Exchange/Paul Robeson Fund.

El financiamiento corporativo exclusivo para AMERICAN EXPERIENCE es brindado por Liberty Mutual. Los fondos mayoritarios son brindados por la Alfred P. Sloan Foundation. Los fondos adicionales son brindados por la Corporation for Public Broadcasting y la audiencia de la televisión pública.

ACCESIBILIDAD

AMERICAN EXPERIENCE está subtitulada para los sordos o con problemas de audición y descripta para los ciegos o con problemas de vista por el Media Access Group en WGBH. La narración descriptiva se encuentra disponible en el canal SAP de los televisores y VCRs.

SOBRE AMERICAN EXPERIENCE

AMERICAN EXPERIENCE, la serie histórica más vista en la televisión, ha sido descripta como “incomparable” (Wall Street Journal) “El programa más enriquecedor de la televisión” (Chicago Tribune), y “un faro de inteligencia y sentido” (Houston Chronicle). En el aire y online, la serie da vida a los increíbles personajes y a las historias épicas que han dado forma al pasado y al presente de Estados Unidos. Elogiada por el público y la crítica, los documentales de AMERICAN EXPERIENCE han sido honrados con todos los premios importantes, incluyendo veinticuatro premios Emmy, cuatro premios duPont-Columbia, y catorce premios George Foster Peabody, el más reciente por Two Days in October.

SOBRE WGBH BOSTON

WGBH Boston es la productora más destacada de la televisión pública de Estados Unidos. Más de un tercio de la programación de PBS y del contenido de internet así como muchos favoritos de la radio están producidos por WGBH. La emisora es también pionera en recursos multimedia para la educación y las tecnologías para la inclusión de discapacitados. Para más información visite wgbh.org.

Para más información sobre AMERICAN EXPERIENCE y A Class Apart, visite pbs.org/americanexperience

Pueden descargarse fotografías promocionales en pbs.org/pressroom y pressroom.wgbh.org.

CONTACTOS DE PRENSA HISPANA:

REYES ENTERTAINMENT, 213.483.4511

Gabriel@reyesentertainment.com

Raymond@reyesentertainment.com

CONTACTOS DE PRENSA DE WGBH:

Patrick Ramirez, WGBH, 617.300.4251, patrick_ramirez@wgbh.org

Jen Holmes, WGBH, 617.300.5388, jen_holmes@wgbh.org

Laura Bowman, WGBH, 617.300.5332, laura_bowman@wgbh.org